

## GLOSARIO DE CONCEPTOS GEOGRÁFICOS

### 1.- GENERALES.

**Coordenadas geográficas.** Forma de ubicar cualquier lugar de la superficie terrestre en la red geográfica mediante la intersección de dos líneas imaginarias, un paralelo que nos señala la latitud y un meridiano que nos señala la longitud de ese lugar. Ej: [Mapa del mundo con paralelos y meridianos](#) y [Vídeo: Forma de la Tierra](#)

**Fotografía aérea.** Análisis de la superficie terrestre tras la realización de un vuelo fotogramétrico, es decir, mediante el uso de máquinas fotográficas instaladas a bordo de diversos medios aéreos. Son muy útiles para el levantamiento cartográfico. Ej: [PNOA](#)

**Isolínea.** Llamamos así a las líneas que unen puntos de igual valor de una variable cualquiera representada en un mapa. Según la variable de la que se trate, les ponemos nombres específicos: isobara (igual presión), isotermas (igual temperatura), isoyeta (igual cantidad de precipitación), isohipsa (igual altura).

**Mapa.** Representación gráfica a escala de la totalidad o de una parte de la superficie terrestre, generalmente realizada sobre una superficie plana. Los mapas sintetizan la información sobre las características del territorio, la distribución o localización de los fenómenos geográficos objeto de estudio. Para su elaboración se utilizan diferentes sistemas de proyección que nos permiten trasladar una superficie tridimensional a un plano. Ej: [Mapa de España. Escala 1: 1.250.000](#)

**Mapa topográfico.** Representación a escala y mediante algún sistema de proyección, de la superficie terrestre, incluyendo elementos físicos y humanos. El relieve queda representado mediante isopleas o isolíneas, que unen puntos con la misma altitud (curvas de nivel), o con distintos colores (tintas hipsométricas). El resto de elementos utiliza símbolos y colores convencionales que van descritos en la leyenda. Ej: <http://centrodedescargas.cnig.es/> y [MTN25 de Cáceres](#)

**Red geográfica.** Conjunto de líneas imaginarias formadas por meridianos y paralelos, que nos permiten localizar cualquier punto sobre la superficie terrestre mediante sus coordenadas geográficas (la latitud y la longitud).

**Sistema de Información Geográfica.** Del inglés GIS (*Geographic Information System*). Sistema informático diseñado para capturar, almacenar, analizar y representar datos de la superficie terrestre. Se trata de una herramienta que asocia una base cartográfica a una base de datos alfanumérica, con lo que se puede cartografiar cualquiera de los datos almacenado. Sus campos de aplicación son muy diversos, como el medio ambiente y la gestión de recursos naturales, catastro, transportes, planificación urbana...Ej: [Esquema de capas en un SIG](#)

**Teledetección.** Técnica que consiste en la adquisición de datos de la superficie terrestre desde sensores instalados en plataformas espaciales. El término proviene del inglés "*remote sensing*", usado en la década de los sesenta para designar a la fotografía aérea. La teledetección engloba los procesos de captura, recepción y tratamiento de las imágenes. Ej: [Modelo digital 3D del Estrecho de Gibraltar obtenido con imágenes de satélite](#)

### 2.- GEOGRAFÍA FÍSICA.

#### 2.1 Relieve.

**Cerro testigo (otero).** Forma de relieve residual que ha quedado aislada por la erosión fluvial y da testimonio de una anterior plataforma tabular.

**Delta.** Depósito de acumulación aluvial con forma de abanico, localizado en la desembocadura de un río. Se origina porque la carga de material en suspensión que lleva el río es superior a la capacidad de erosión del mar. Ej: [Píldora educativa sobre la costa española](#)

**Erosión.** Proceso de modelado de la superficie terrestre provocado por agentes externos como el agua, el viento, el hielo, las plantas o los seres humanos entre otros. Ej: [Fotografía. La erosión del granito. Monumento Natural de los Barruecos \(Malpartida de Cáceres\)](#)

**Estilo tectónico jurásico.** Relieve caracterizado por una alternancia de pliegues convexos (anticlinales) y cóncavos (sinclinales), regulares y suaves, y compuesto por materiales plásticos de la era secundaria y terciaria.

**Estilo tectónico germánico.** Relieve formado por un sistema de bloques levantados (horst) y hundidos (graben) resultado de la fractura de los viejos materiales rígidos del Paleozoico durante la orogénesis terciaria. En este relieve fallado, los bloques levantados corresponden a las sierras, y los bloques hundidos, a los valles.

**Estilo tectónico sajónico.** Relieve que combina fracturas y pliegues, como consecuencia de la alternancia en la deposición de materiales sedimentarios sobre los macizos paleozoicos; de tal manera que el zócalo paleozoico se fractura y la cobertera sedimentaria se pliega, adaptándose a la estructura subyacente.

**Falla.** Grieta de origen tectónico que afecta a una extensión amplia de terreno y que se acompaña de un desplazamiento de los bloques rocosos fracturados. Pueden ser horizontales, verticales... La falla se produce en materiales rígidos que no son moldeables y responden a las presiones fracturándose primero, y fallándose después.

**Fosa tectónica (graben).** Depresión formada por el hundimiento de los estratos rocosos comprendidos entre dos o más fallas paralelas.

**Glaciarismo.** Fenómeno relacionado con la expansión de los hielos sobre amplias zonas de la superficie terrestre. A lo largo de las diferentes eras geológicas se han constatado varias glaciaciones, las más importantes por su influencia y huella en el paisaje actual son las glaciaciones cuaternarias. Ej: [Fotografía. Valle glaciar ocupado por el río Zêzere, en la Sierra de la Estrella \(Portugal\)](#)

**Meseta.** Superficie llana o ligeramente inclinada en una determinada dirección, cortada por valles y situada a una cierta altitud con respecto al nivel del mar. En la Península ibérica constituye una unidad fundamental del relieve. Se trata del resto de un antiguo macizo surgido en la orogénesis herciniana (Paleozoico), arrasado por la erosión y deformado durante la orogénesis alpina, que hizo surgir las cordilleras interiores, las cuencas sedimentarias interiores y los rebordes montañosos.

**Modelado kárstico.** Conjunto de formas derivadas de la disolución de la roca caliza (formada principalmente por carbonato cálcico, soluble al agua) en contacto con aguas ligeramente ácidas por el CO<sub>2</sub> (dióxido de carbono) que lleva disuelto. Los relieves kársticos pueden darse en el exterior (lapiaz, dolinas, poljes, cañones, simas), o de forma subterránea (cuevas o grutas con estalactitas y estalagmitas). Ej: [Fotografía. Imagen modelado kárstico](#)

**Orogenia.** Conjunto de fuerzas y presiones sobre la corteza terrestre que pliegan y fallan los estratos provocando la aparición de cordilleras u orógenos. Está relacionada con la sedimentación y la actividad volcánica.

**Páramo.** Relieve tabular en forma de mesa o muela, formada por una superficie horizontal

limitada por escarpes. Suele estar coronada por un estrato calizo resistente a la erosión. Asociado a la campiña, es característico de la submeseta norte. Ej: [Fotografía. Balcón de la Alcarria. Se observa el páramo y la campiña](#)

**Penillanura.** Superficie de gran extensión casi plana o suavemente ondulada como resultado de un prolongado proceso de erosión. Está formada por materiales antiguos y desgastados, y donde ocasionalmente se encuentran algunos relieves residuales. Por ejemplo: *la penillanura Trujillano - Cacereña*. Ej: [Fotografía. Imagen de la penillanura Trujillano-Cacereña tomada desde la Sierra de San Pedro](#)

**Pilar tectónico (horst).** Bloque levantado entre otros dos hundidos debido a la actividad tectónica, limitado por fallas.

**Pliegue.** Ondulación de los estratos rocosos debido a la acción de fuerzas comprensivas sobre materiales plásticos de la corteza terrestre. Los pliegues están constituidos por el conjunto anticlinal-sinclinal. Ej: [Fotografía. Imagen pliegue](#)

**Raña.** Depósitos de material rocoso integrados fundamentalmente por cantos de cuarcita que se extienden formando glacis (pedimontes o pedimentos) al pie de las cordilleras, y muy concretamente de las sierras paleozoicas del centro y oeste peninsular. En Extremadura son características en la comarca de *Las Villuercas*.

**Relieve apalachense.** Relieve que resulta de la erosión de un antiguo relieve plegado y se caracteriza por la alternancia de depresiones labradas en materiales blandos y crestas de materiales más resistentes. Algunos ejemplos en España se pueden observar en las montañas entre Asturias y Galicia, en los Montes de Toledo o en la comarca de *Las Villuercas* (Cáceres).

**Vulcanismo.** Término que engloba toda la actividad ígnea extrusiva (salida y solidificación de magma a la superficie terrestre) como la formación de volcanes. España cuenta con una zona volcánica activa en las Islas Canarias.

**Zócalo.** Llanura o meseta que se formó en la Era Primaria (Paleozoico) al erosionarse las cordilleras surgidas en la orogenia herciniana. Constituye la base de posteriores cuencas sedimentarias y cordilleras.

## 2.2 Clima.

**Amplitud térmica anual.** Diferencia entre la temperatura media del mes más cálido y del mes más frío.

**Anticiclón.** Es un centro de acción con presión atmosférica alta (>1.013 milibares, que es la presión media a nivel del mar). En su interior el aire desciende y se mueve en el sentido a las agujas del reloj. El tiempo asociado es estable, generalmente despejado y sin precipitaciones. Ej: [Mapa de situación atmosférica](#)

**Aridez.** Escasez de humedad, excesiva sequedad. Término que alude a una zona sin precipitaciones suficientes para mantener una densa vegetación o inferiores a los 300 mm anuales. En una zona árida la evaporación es mayor que la precipitación. Se considera que una región es semiárida si tiene más de cuatro meses secos, y árida cuando éstos son más de siete. En España las zonas más áridas se localizan en el sureste de la península.

**Barlovento.** Ladera de un relieve orientada hacia la dirección del viento. Habitualmente la ladera de barlovento es más húmeda, ya que el aire se ve impulsado a ascender, al hacerlo se enfría y producen precipitaciones orográficas. Ej. [Barlovento](#)

**Borrasca.** Centro de acción con baja presión atmosférica (<1.013 milibares, que es la presión media a nivel del mar). En su interior el aire asciende y se mueve en sentido contrario a las agujas de un reloj generando nubosidad, precipitaciones y, por tanto, tiempo inestable. Pueden tener un origen dinámico (mínimo de Islandia) o térmico (baja peninsular). Ej: [Tipos de Tiempo](#)

**Clima.** Condiciones medias del tiempo en un lugar determinado que han sido registradas durante un largo periodo (treinta años por lo menos). Ej: [Mapa de clasificación climática según Köppen. 1981-2010](#)

**Continentalidad.** Tendencia de las grandes áreas continentales a adquirir una amplia oscilación térmica anual. Hacia el interior, la influencia del mar, que actúa como reguladora de la temperatura y genera precipitaciones, queda debilitada y aumenta la influencia de las masas continentales. La continentalidad suele implicar una elevada amplitud térmica y una escasez de precipitaciones.

**Corriente en chorro o “Jet Stream”.** Flujo de vientos que circulan a gran velocidad por el límite de la troposfera. Este flujo de vientos circula de Oeste a Este, a una altitud aproximada de 9.000 metros, con velocidades que oscilan entre los 150 y 600 km/h. Se localiza a unos 40º de latitud, pero oscila latitudinalmente a lo largo de las estaciones del año, siendo reflejo en superficie del frente polar. Ej: [Jet Stream](#)

**Efecto Foëhn.** Tiene lugar a sotavento de una montaña cuando una masa de aire tras superar la ladera de barlovento, dejando precipitaciones a su paso, desciende por la de sotavento calentándose y generando un viento seco y cálido. Ej: [Fotografía. Imagen efecto Foëhn](#)

**Frente polar.** Discontinuidad que separa la masa de aire frío polar de la masa de aire cálida tropical. Es responsable de las precipitaciones frontales características de las latitudes templadas. Cuanto mayor es el contraste más potente es el frente. Separa, por lo tanto, los anticiclones cálidos de las bajas presiones polares. Ej: [Figura de Clima](#)

**DANA** (Gota fría). Es una masa de aire frío, que se desliza del frente polar y desciende a gran velocidad hacia latitudes más cálidas. El contraste de temperaturas da origen a procesos convectivos y a precipitaciones muy abundantes, a veces catastróficas, tanto más cuanto mayor sea la diferencia térmica entre las dos masas de aire. Son frecuentes en el Mediterráneo a finales del verano y principios del otoño. Ej: [Video DANA](#)

**Gradiente térmico.** Es la variación vertical de la temperatura del aire en función de la variación de la altitud con respecto al mar. La disminución media de la temperatura es 0,6ºC por cada 100 metros de ascenso. Este valor variará dependiendo de la zona geográfica y de la orientación de la ladera. Ej: [Vídeo sobre el gradiente térmico vertical](#)

**Insolación.** Cantidad de radiación solar directa que incide por unidad de superficie. Se expresa como el número de horas durante las que los rayos solares alcanzan el nivel del suelo. Ej: [Mapa de Insolación anual](#)

**Precipitación.** Cantidad de agua en forma de lluvia, nieve o granizo, que cae en un lugar. Suele medirse en mm o litros /m<sup>2</sup>. Pueden ser orográficas (de relieve), convectivas (por calentamiento del suelo), o frontales (por frentes atmosféricos). La precipitación aumenta con la altura y en las vertientes de barlovento. Son más elevadas también en la mitad occidental de la Península, porque los frentes que entran por el oeste pierden actividad hacia el este. Ej: [Mapa de Precipitación media anual](#)

**Presión atmosférica.** Es la fuerza por unidad de superficie que ejerce la atmósfera en un punto

específico. Las unidades de medida habituales en meteorología son los milibares (mb) o hectopascales (hPa). Normalmente se toma como referencia la presión atmosférica que existe a nivel del mar. En dicho nivel su valor normal se considera 1013 hPa. Para medir la presión se utiliza un instrumento denominado barómetro.

**Sotavento.** Zona protegida del viento. Generalmente la ladera de sotavento es más seca y tiene mayor amplitud térmica que la ladera de barlovento.

**Temperatura atmosférica.** La temperatura es el grado de calor del aire. Depende de factores como la insolación, la latitud y la altitud. Se mide en grados centígrados (°) con el termómetro. Ej: [Mapa de Temperatura media anual](#)

**Tiempo meteorológico.** Es el estado de la atmósfera en un momento preciso y en un lugar determinado. Está definido por los valores como: temperatura, precipitación, viento, insolación...

### **2.3 Hidrografía.**

**Acuífero.** Estrato subterráneo donde se acumula agua infiltrada en cantidad, normalmente entre roquedos impermeables. Los acuíferos se suelen aprovechar mediante captación para uso humano, agrario, incluso industrial. Constituyen un reservorio de agua dulce muy importante, por lo que debemos evitar por todos los medios su contaminación. Ej: [Mapa de Acuíferos](#)

**Cauce.** Lecho o terreno por el que discurren los ríos, arroyos y torrentes, que suele corresponder con la línea que une los puntos más bajos del valle fluvial. Ej: [Fotografía. Cauce de un río con poco caudal en la provincia de Cádiz](#)

**Caudal absoluto.** Cantidad de agua por unidad de tiempo que fluye por una corriente de un río o arroyo en un lugar determinado. Se mide en m<sup>3</sup>/s en las estaciones de aforo. Ej: [Mapa de Coeficientes de caudal.](#)

**Cuenca hidrográfica.** Espacio entre divisorias de agua recorrido por un río principal y sus afluentes. Desde un punto de vista institucional, la administración de este espacio recae en las Confederaciones Hidrográficas. Ej: [Mapa de Demarcaciones hidrográficas](#)

**Escorrentía.** Agua de lluvia y deshielo que discurre libremente por la superficie de un terreno hasta alcanzar finalmente el colector principal.

**Estiaje.** Fenómeno que consiste en la disminución de los caudales de los cursos fluviales durante épocas secas debido a la escasez de precipitaciones. Ej: [Mapa de Coeficientes de caudal](#)

**Régimen fluvial.** Hace referencia a la evolución y variación del caudal de una corriente a lo largo del año. Diversos factores influyen en esa variación estacional: climáticos, geológicos, bióticos. Normalmente se clasifican en función de la alimentación del río (pluvial, nival o mixto). Ej: [Mapa Tipos de régimen fluvial](#)

**Trasvase.** Obra de ingeniería hidráulica que conecta dos cuencas hidrográficas, una excedentaria y otra deficitaria con el fin de abastecer de agua a la cuenca de menor caudal y de esta manera poder satisfacer sus necesidades hídricas para consumo humano, riego y otros usos. El trasvase más significativo a nivel nacional es el del Tajo - Segura. Ej: [Fotografía. Trasvase Tajo - Segura](#)

**Vertiente hidrográfica.** Agrupación de cuencas hidrográficas que tienen en común el que todos sus ríos vierten el agua en el mismo mar u océano. Ej: [Mapa de Demarcaciones hidrográficas y Juego GeoSapiens. Cuencas hidrográficas](#)

## 2.4 Vegetación.

**Bosque caducifolio.** Bosque característico de zonas de clima templado oceánico, formado por árboles o arbustos que pierden su follaje durante una parte del año y quedan en letargo en la época fría (otoño e invierno). Es denso y umbrófilo, con árboles de tronco recto, alto y hojas anchas (roble, haya, castaños). Ej: [Mapa de regiones biogeográficas](#) y [Fotografía. Interior de un hayedo con el suelo cubierto de hojarasca. Parque Natural Moncayo](#)

**Dehesa.** Bosque esclerófilo abierto, con escasa cobertura forestal (encina, alcornoque, quejigo) y arbustiva, y extensas áreas herbáceas (pastizales). Combina el uso forestal con un aprovechamiento agrícola y ganadero. Su origen es el resultado de la actividad humana. En el suroeste peninsular (Extremadura) podemos encontrar más de un millón de hectáreas de dehesa. Ej: [Fotografía. Dehesa en Barcarrota en la provincia de Badajoz](#)

**Garriga.** Formación arbustiva de hojas duras y poca altura, característica de zonas de clima mediterráneo, en la que predominan especies como la jara, la coscoja y otras plantas aromáticas (tomillo, romero, espliego).

**Landa.** Formación arbustiva, leñosa y densa que aparece en las zonas de clima oceánico de suelos pobres. Con frecuencia sustituye al bosque oceánico al degradarse por sobreexplotación o por incendio. Las especies más comunes son el tojo, el brezo, acompañadas de retama, piorno y herbáceas.

**Maquia** (maquis). Formación arbustiva, densa, tupida, casi impenetrable, que alcanza en ocasiones más de dos metros de altura, y procede de la degradación del bosque sobre suelos silíceos e impermeables. Las especies dominantes son: enebros, madroños, brezo, jara, lentisco y retama. Se trata de un sotobosque denso como consecuencia de la degradación del bosque mediterráneo.

**Perennifolio.** Árbol o cualquier otra planta que tiene hojas durante todo el año. Las hojas son persistentes (las antiguas caen cuando salen las nuevas). Ejemplo de especies perennifolias son las encinas, los alcornoques o los pinos. Ej: [Fotografía. Encina y encinar adhesado detrás](#)

**Sotobosque.** Vegetación que crece bajo los árboles de un bosque, ya sea leñosa o herbácea.

**Vegetación endémica.** Es aquella que se distribuye en un ámbito geográfico reducido y que no se encuentra de forma natural en otras partes del mundo.

**Vegetación esclerófila.** Se llama así al bosque perennifolio (nunca pierde el follaje completo a la vez) asociado al clima mediterráneo, formado por especies que han desarrollado variados sistemas para adaptarse a la aridez: hojas pequeñas, gruesas y duras (coriáceas), copa globular (ayuda a preservar la humedad del suelo) y un tronco bajo de corteza gruesa, ramas nudosas y raíces profundas. Especies típicas: encina, alcornoque, acebuche, algarrobo, aulaga... Ej: [Fotografía. Alcornoques, especie esclerófila, en Barcarrota \(Badajoz\)](#)

**Xerófilo.** Especies vegetales que viven en medios áridos, adaptándose mediante raíces extensas o profundas, tallos carnosos, espinas... En España se localizan estas especies preferentemente en la zona árida del sureste peninsular y en las Islas Canarias. Ej: [Fotografía. Cardones y Tabaibas dulces. Canarias](#)

## 2.5 Medio Ambiente.

**Agujero de ozono.** Reducción de la concentración de ozono (O<sub>3</sub>) en las zonas polares. Fue descubierto sobre la Antártida en 1984. Estos agujeros están producidos por el aumento de gases

contaminantes en la atmósfera, los CFC, empleados en propelentes (aerosoles) industriales y domésticos, y como refrigerantes (aire acondicionado).

**Biodiversidad.** Sinónimo de diversidad biológica, hace referencia a la cantidad y variedad de especies (vegetales, animales, microorganismos) y ecosistemas (terrestres y marinos) en un ámbito espacial determinado. España es el país de la Unión Europea con mayor diversidad biológica. En la actualidad asistimos a una pérdida constante de biodiversidad, producida por la intensa acción antrópica.

**Cambio climático.** Proceso por el cual van variando los valores de los elementos climáticos (temperatura, precipitación...) con respecto al valor medio histórico. Es un proceso continuado a lo largo de la historia del planeta como lo demuestran los diferentes períodos fríos o cálidos que han sido registrados (glaciaciones, periodos interglaciares) pero que con la intervención humana en el medio natural (degradación, sobreexplotación y contaminación), se tiene constancia de una aceleración de los procesos, fundamentalmente el aumento de las temperaturas (calentamiento global) y la proliferación de catástrofes naturales.

**Deforestación.** Proceso de destrucción de los bosques debido fundamentalmente a la acción antrópica (talas, roturaciones para la obtención de suelo agrícola o ganadero, explotación maderera, construcción de infraestructuras, lluvia ácida...) y los incendios, muchos de los cuales son también provocados. Entre sus consecuencias cabe destacar la pérdida de biodiversidad y la erosión del suelo. Ej: [Incendios forestales y deforestación](#)

**Desertificación.** Transformación de suelos fértiles y productivos en suelos desérticos, que ven disminuida su productividad al menos en un 10% debido a procesos relacionados con la acción antrópica (destrucción de la cubierta vegetal, extracciones mineras a cielo abierto, abusos de pesticidas y plaguicidas, riego con aguas salinas, pastoreo excesivo...). No confundir con desertización, que es un proceso similar, pero de causas naturales. Ej: [Mapa de riesgo de desertificación](#)

**Efecto invernadero.** Elevación de la temperatura de la atmósfera próxima a la corteza terrestre por la dificultad de disipación de la radiación calórica debido a la presencia de una capa de gases (óxidos de carbono y nitrosos, metanos...), conocidos como gases efecto invernadero (GEI), procedentes de las combustiones industriales, emisiones de CO<sub>2</sub>, combustibles fósiles. Se trata de un efecto de calentamiento similar al que ocurre en un invernadero, con una elevación de la temperatura que se ha acelerado en las últimas décadas a consecuencia del aumento de la contaminación. Ej: [Emisiones](#)

**Energías renovables.** Son aquellas energías que se extraen de elementos renovables de la naturaleza y que no corren peligro de agotarse. También se las denomina energías alternativas (solar, eólica, hidráulica, geotérmica, mareomotriz y biomasa). Ej: [Energía](#)

**Espacio Natural Protegido.** Demarcaciones administrativas establecidas con la finalidad de favorecer la conservación del medio natural. Se consideran ejemplos de buena práctica ambiental, pues se busca un equilibrio entre preservar el enclave natural, disfrutar del entorno y proteger las actividades humanas tradicionales. Ej: [Mapa Espacios naturales protegidos](#)

**Eutrofización.** Aumento de nutrientes en un ecosistema, provocando el desarrollo de algas y otros organismos que, al morir y descomponerse, reducen el nivel de oxígeno y la posibilidad de vida de otras especies, generando un proceso de putrefacción.

**Lluvia ácida.** Tipo de lluvia de consecuencias negativas que se forma cuando se combinan en las nubes el vapor de agua y los contaminantes químicos emitidos por fábricas, centrales eléctricas y vehículos (óxidos de azufre y de nitrógeno...) al quemar carbón o productos derivados del

petróleo. Pueden recorrer miles de kilómetros y acidificar el agua de ríos, lagos y mares, lo que dificulta el desarrollo de la vida acuática; afectar directamente a la vegetación, y ser corrosiva para las construcciones y las infraestructuras.

**Reciclaje.** Proceso de separación de materiales contenidos en los residuos sólidos urbanos e industriales que se tratan para ser utilizados de nuevo (papel, vidrio, plásticos, materia orgánica...).

**Sostenibilidad.** Principio de desarrollo que trata de asegurar las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras, sin renunciar a la protección del medioambiente, el crecimiento económico y el desarrollo social.

### 3.- GEOGRAFÍA HUMANA.

#### 3.1.- Geografía Rural y Agraria.

**Acuicultura.** Técnica de cultivo dedicada a la cría de peces con fines comerciales. El centro donde se crían se denomina piscifactoría. Surge debido a la reducción de capturas que se ha producido por el agotamiento de los caladeros marinos. Encontramos acuicultura de agua salada (peces, moluscos...) y de agua dulce (truchas, lubina...). Ej: [Mapa Valor de la producción acuícola según destino y grupo de especie](#)

**Agricultura extensiva.** Sistema de cultivo que precisa de grandes extensiones de tierra y proporciona bajos rendimientos por hectárea debido al empleo de técnicas tradicionales, escasas inversiones y poca mecanización.

**Agricultura intensiva.** Sistema de cultivo que se practica en superficies reducidas de terreno, pero proporciona amplios rendimientos por hectárea gracias a costosas inversiones en maquinaria y tecnología (regadíos, invernaderos, fertilizantes...). Ej: [Fotografía. Cultivos bajo plástico en la provincia de Huelva](#)

**Aguas territoriales.** Llamamos así a las aguas de mares, ríos y lagos existentes dentro del territorio de un Estado, bajo su jurisdicción y sobre las que se ejerce plena soberanía.

**Barbecho.** Práctica agrícola característica de sistemas de cultivos extensivos de rotación tradicionales en tierras de secano. Consiste en dejar descansar una parcela durante un periodo de tiempo variable para que recupere su fertilidad.

**Bocage** (campo cerrado). Forma de definir el paisaje agrario mediante los límites parcelarios. En este caso, se trata de parcelas cerradas por muros, setos o vegetación natural, característicos de la Europa Atlántica de clima oceánico. Ej: [Fotografía. Campos cerrados en Omaña, León](#)

**Caladero.** Zona marina donde por varias razones, aguas más oxigenadas, existencia de plancton, confluencia de corrientes... se localizan las especies marinas en abundancia y los barcos pesqueros calan.

**Desarrollo rural.** Políticas y acciones dirigidas actualmente desde la UE que velan por el desarrollo sostenible de áreas rurales mediante programas (LEADER, PRODER) o ayudas del FEADER cuyo objetivo es mantener la población rural mediante la diversificación de sus actividades económicas como la agricultura, el turismo, la conservación del medio ambiente o la valorización del patrimonio. Ej: [Redex](#)

**Flota pesquera.** Conjunto de barcos destinados a la pesca. Podemos diferenciar entre la flota pesquera tradicional de carácter familiar (poco tonelaje, actividad próxima a la costa), y las grandes flotas pesqueras que funcionan como grandes empresas comerciales (barcos de gran

tonelaje, actividad en alta mar, mayor capacidad de captura y congelación).

**Ganadería intensiva.** Sistema que obtiene elevados rendimientos y requiere una importante inversión de capital, pues utiliza la selección de razas y técnicas modernas. El ganado permanece estabulado en granjas durante todo su ciclo vital, y se alimenta con piensos. Busca incrementar la producción de carne, leche, huevos y sus derivados. Suele localizarse en el entorno de las grandes ciudades y en áreas muy pobladas con un fuerte consumo.

**Ganadería extensiva.** Sistema ganadero en el que el ganado se alimenta de forma natural en prados, pastizales y barbechos, aunque en algunos casos la alimentación es mixta (alimento natural y piensos). En general combina la cría al aire libre y la estabulación, según la época del año. Ej: [Fotografía. Ganado ovino en extensivo, Badajoz](#)

**Grupo de Acción Local** (Grupos de Desarrollo Rural). Asociaciones sin ánimo de lucro a nivel comarcal donde se integran entidades públicas (ayuntamientos) y privadas (asociaciones, colectivos, empresas) representativas del tejido socioeconómico de la comarca y que se encargan de la gestión de los programas de desarrollo rural LEADER y PRODER. Ej: [Grupo de Acción Local Valle del Ambroz](#)

**Hábitat rural.** Espacio habitado que se encuentra en el campo, puede ser concentrado (formando pueblos), o disperso (casas y edificaciones aisladas). Ej: [Mapa de Población en asentamientos rurales](#)

**Latifundio.** Explotación agraria de gran tamaño, normalmente de producción extensiva orientada al mercado, con predominio de los cultivos de secano. En España se localiza fundamentalmente en la mitad sur peninsular. Ej: [Fotografía. Campiña de Carmona, Sevilla](#)

**Minifundio.** Explotación agraria de pequeño tamaño, cuya producción suele ser de policultivo. En España se localiza sobre todo en el norte y levante peninsular. En esta última se desarrolla una agricultura intensiva de regadío, muy rentable, orientada al mercado nacional e internacional. Ej: [Mapa Tamaño de las explotaciones agrarias](#)

**Monocultivo.** Sistema de cultivo que dedica todas las parcelas de una explotación agraria o todas las explotaciones a un único cultivo, suele ser característico de la agricultura de mercado de países desarrollados y de la agricultura de plantación, así como de la ricicultura asiática.

**Openfield** (*Campos abiertos*). Forma de definir el paisaje agrario mediante los límites parcelarios. En este caso, se trata de parcelas abiertas con límites difusos, característicos de la Europa Central cerealista. Ej: [Fotografía. Campos abiertos en La Mancha, Toledo](#)

**PAC.** Siglas de la *Política Agraria Común*. Normas acerca de la agricultura decididas por la *Unión Europea* (UE) para los países miembros. Entre sus objetivos destacan: asegurar al consumidor europeo suministros a precios razonables, garantizar una renta equitativa a los agricultores, la seguridad alimentaria, la protección del medio ambiente o el desarrollo de las regiones rurales más atrasadas. Ej: [Web de la PAC](#)

**Paisaje agrario.** Es el resultado de la interacción de las actividades agrícolas y ganaderas con el espacio natural. El espacio agrario está compuesto por la propiedad, los tipos de explotación, las parcelas y los sistemas de cultivos, el hábitat rural y las vías de comunicación.

**Pesca de altura.** Es la que se efectúa en calderos alejados de la costa. Suele durar semanas o meses y se realiza con embarcaciones modernas de gran capacidad (+100 tm).

**Pesca de bajura.** Es la que se efectúa con pequeñas embarcaciones (-100 tm) en las

proximidades de la costa, normalmente en el mismo día. Ej: [Mapa de la Evolución de las capturas de pesca marítima por zonas](#)

**Policultivo.** Sistema agrícola en el que conviven en un mismo territorio plantaciones de cultivo diverso.

**Regadío.** Técnica agrícola basada en el aporte artificial de agua a los campos de cultivo. Se practica en la mayor parte de las zonas donde las lluvias son escasas o irregulares. Existen diversas técnicas de riego: por inundación, por goteo, por aspersión.

Ej: [Mapa de la Superficie de regadío](#)

**Repoblación forestal.** Plantación de árboles, en lugares donde no crecían, o donde han desaparecido, tratando de paliar los efectos que sobre el suelo tiene la deforestación y obteniendo también un recurso económico de los productos forestales.

**Secano.** Sistema de cultivo extensivo, en el que no existen más aportes de agua que los que la naturaleza le ofrece mediante las precipitaciones, por lo que se obtienen rendimientos menores.

Ej: [Mapa de la Superficie de secano](#)

### 3.2.- Geografía Económica.

**Agroindustria.** Conjunto de industrias vinculadas a la agricultura. También es la actividad económica que se dedica a la producción y comercialización de productos agropecuarios, forestales... Entre estas producciones destacan vinos, mermeladas, embutidos, productos lácteos, harinas y galletas, azúcar y conservas. Ej: [Fotografía. Cooperativa de arroz en Calasparra, Murcia](#)

**Balanza comercial.** Contabiliza la diferencia entre las importaciones y las exportaciones de todo tipo de productos. La balanza es positiva si se exportan productos por más valor de los que se importan, y negativa si es al revés.

**Bienes de equipo.** Herramientas y maquinarias necesarias para la transformación de las materias primas en productos elaborados o semielaborados.

**Comercio.** Actividad económica consistente en el cambio de bienes y servicios por dinero (o por otro bien o servicio) entre un vendedor y un comprador. Dos tipos:

- **Comercio interior.** Comercio que se realiza entre agentes económicos (vendedor – comprador) que están presentes en el mismo país y se someten a la misma jurisdicción.
- **Comercio exterior.** Comercio que se realiza entre agentes económicos (vendedor – comprador) que tienen su residencia legal en diferentes países. Ej: [Mapa de Empresas exportadoras](#)

**Economía circular.** La economía circular es un modelo de producción y consumo que implica compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar materiales y productos existentes todas las veces que sea posible para crear un valor añadido. De esta forma, el ciclo de vida de los productos se extiende. En la práctica implica reducir los residuos al mínimo.

**Globalización.** Proceso creciente de interdependencia económica mundial provocada por el aumento del comercio internacional de bienes y servicios, de los flujos internacionales de capitales, de la mano de obra y de la generalización de la tecnología.

**Industria de base o básica.** Aquellas que transforman determinadas materias primas de la naturaleza en productos semielaborados que utilizarán otras industrias. Es el caso de la industria siderúrgica, metalúrgica, química de base o cementera. Requieren grandes inversiones de capital. Ej: [Fotografía. Cementera La Araña en Málaga](#)

**Industria pesada.** Aquellas que trabajan con grandes cantidades de materia prima que convierten en productos semielaborados para que las industrias semi-ligeras o ligeras los transformen en maquinaria o productos finales para el consumo.

**Industria de alta tecnología.** Aquellas industrias que están en plena expansión y crecimiento de su producción por estar relacionadas con la informática, telecomunicaciones y electrónica. Ej: [Mapa de Parques científicos y tecnológicos](#)

**Multinacional.** Empresa de un país que desarrolla parte de su negocio en otros países.

**P.I.B. (Producto Interior Bruto).** Suma de todos los bienes y servicios producidos en un país durante un tiempo determinado, generalmente un año. Se incluyen los producidos dentro del país por empresas extranjeras. Ej: [Mapa de Producto Interior Bruto a precios de mercado](#)

**Parque tecnológico.** Espacio de alta capacidad que concentra empresas y entidades dedicadas fundamentalmente a actividades de I+D+I (investigación, desarrollo e innovación), promoción cultural y otras de alto valor añadido. Se localizan en lugares bien comunicados, próximos a universidades o centros de investigación. Ej: [Mapa de Parques científicos y tecnológico](#)

**Reconversión industrial.** Procesos de modernización y políticas llevados a cabo para la adaptación de la producción industrial a las nuevas demandas del mercado. Se da en los sectores tradicionales como el textil, el calzado, siderurgia, metalurgia, construcción naval...

**Renta per cápita.** Resulta de dividir la renta nacional disponible entre el número de habitantes de dicha nación.

**Sector Primario.** Conjunto de actividades económicas que obtienen productos de la naturaleza, pero sin transformarlos. Son la agricultura, la ganadería, la explotación forestal, la pesca, la caza, la apicultura, la acuicultura. La aportación del sector primario al PIB nacional se sitúa en el 4%. Ej: [Mapa de Población activa, ocupada y parada, en el sector agrario y de la pesca](#)

**Sector Secundario.** Actividades económicas en las que se transforman las materias primas extraídas de la naturaleza o producidas por el sector primario en productos de consumo. Comprende la artesanía, la industria, la construcción, la minería y la obtención de energía. La aportación del sector secundario al PIB nacional se sitúa en el 20%. Ej: [Mapa de Empresas industriales](#)

**Sector Terciario.** Actividades económicas que no producen bienes, sino que prestan servicios demandados por la población para satisfacer sus necesidades. Se trata de un sector muy heterogéneo que incluye actividades públicas y privadas: comercio, hostelería, restauración, comunicaciones, sanidad, educación, finanzas, turismo... También se conoce como el sector servicios. La aportación del sector terciario al PIB nacional se sitúa en el 70%. Ej: [Mapa de Locales comerciales](#)

**Terciarización.** Es un proceso de trasvase de población activa del sector primario y secundario al terciario, que se convierte en predominante. Ej: [Fotografía. Antigua Real Fábrica de Tabacos de Málaga transformada en el Museo del automóvil y en el Centro Ruso](#)

**Transporte.** Actividad económica dedicada a trasladar viajeros y mercancías entre dos o más lugares. Ej: [Mapa Red de carreteras](#)

**Turismo.** Según la Organización Mundial del Turismo (OMT) es el conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros

motivos. Ej: [Mapa de Hoteles](#)

### **3.3 Geografía de la Población.**

**Baby Boom.** Fuerte crecimiento de la población provocado por un alza espectacular de la tasa de natalidad. El *baby boom* se produjo en España en la década de los sesenta.

**Censo de población.** Recuento y registro demográfico que se lleva a cabo y se publica con una periodicidad fija con el fin de conocer las características demográficas, sociales, culturales y económicas de toda la población. Desde 1981, en España se realiza cada diez años (los años terminados en 1). Ej: [Censo de Población del 2021](#)

**Padrón municipal de habitantes.** Registro administrativo donde constan los vecinos del municipio y sus características básicas (edad, sexo, actividad profesional, domicilio...). Desde 1996 se actualiza continuamente. Sus datos constituyen prueba de residencia en el municipio y del domicilio habitual. Ej: [Cifras oficiales del Padrón](#)

**Crecimiento natural o vegetativo.** Variación positiva o negativa de la población de un lugar debido a su movimiento natural (diferencia entre la tasa de natalidad y la tasa de mortalidad). Ej: [Mapa de saldo vegetativo medio. 2011-2014.](#)

**Crecimiento real.** Resultado de sumar el crecimiento natural de la población y el saldo migratorio de un lugar en un periodo de tiempo determinado. Deben considerarse los datos de natalidad e inmigración (aumento de población), así como la mortalidad y la emigración (pérdida de población). Suele expresarse en porcentaje sobre el total de la población. Ej: [Mapa de variaciones de población. 1900-2015.](#)

**Densidad de población.** Expresión que relaciona la población de un territorio y la superficie del mismo. Indica el grado de ocupación media del territorio. Se expresa en habitantes/km<sup>2</sup>. En España la densidad de población media es de 94 habitantes/km<sup>2</sup>. Ej: [Mapa de población y densidad de población. 2015](#)

**Emigración.** Desplazamiento de la población de un sitio a otro que implica un cambio del lugar de residencia. La emigración puede ser exterior si el emigrante cambia de país, o interior si no sale de su país. Ej: [Mapa Saldo migratorio interior. 2011-2014](#)

**Envejecimiento demográfico.** Proceso que tiene lugar en un país cuando el porcentaje de población con más de 65 años es superior al 12% de la población total. Las principales causas del envejecimiento de la población son el aumento de la esperanza de vida y el descenso del número de nacimientos y de la fecundidad. Se mide a través de la tasa de envejecimiento de la población, que es el porcentaje de la población que tiene 65 años o más respecto a los menores de 15 años multiplicado por 100. (Pob. de 65 años o más\*100/Pob. de menos de 15 años). Ej: [Mapa Índice de envejecimiento. 2015](#)

**Esperanza de vida.** Número medio de años que se espera que viva una generación de individuos. Es un concepto que siempre está referido a un momento histórico, con unas características socioeconómicas estables.

**Éxodo rural.** Fenómeno consistente en el abandono del medio rural por parte de la población, que marcha hacia los núcleos urbanos buscando una mejora en el nivel de vida. En España, estas migraciones interiores se iniciaron con la aparición de las industrias en las ciudades que precisaban mano de obra. El excedente campesino, sin posibilidad de poder sostener a la familia, fue absorbido por los núcleos urbanos. Los campesinos, muchos de los cuales vivían en condiciones miserables, se dirigieron en masa a las ciudades. Fue un fenómeno característico de

la España que tuvo su auge entre 1950 y 1975.

**Inmigración.** Movimiento de personas hacia un territorio determinado, procedentes de fuera del mismo. La inmigración puede ser interna si los inmigrantes proceden del mismo país, o externa si vienen del extranjero. Ej: [Mapa de Inmigración Interior](#)

**Movimiento pendular.** Desplazamiento de la población de ida y vuelta con una periodicidad generalmente diaria (*commuters*). Relacionados con estos movimientos pendulares surgen las ciudades dormitorio y las áreas metropolitanas en torno a las grandes ciudades.

**Pirámide de Población:** Gráfico que representa la estructura de la población de un territorio en un momento determinado, clasificada por edad y sexo. Consiste en la representación de una distribución de frecuencias, mediante barras. En el eje vertical se marcan las edades, en intervalos de 5 años, y en el horizontal el volumen de la población masculina (a la izquierda) y la femenina (a la derecha). Permite la comparación entre lugares y épocas y refleja determinados hechos históricos, como las guerras, así como procesos económicos y sociales. Ej: [Pirámide de Población 2015](#)

**Población activa.** Son todas las personas en edad legal de trabajar (en España, entre los 16 y los 64 años) y que desean hacerlo. Dentro de la población activa diferenciamos a la población **ocupada** (la que tiene un empleo), de la población en **paro** (desempleada en el momento del registro, pero que busca empleo). Ej: [Mapa de Población activa por grupos de edad](#)

**Población inactiva.** Es la población de 16 años o más, que cumplen las condiciones para trabajar y que, sin embargo, no se incorporan al mercado laboral, es decir, no son ocupados ni parados. Los grupos que forman este colectivo son los estudiantes, los prejubilados y jubilados, aquellas personas que se dedican a las labores del hogar, los que tienen una incapacidad permanente, otras personas que perciben alguna pensión, pero que no son ni jubilados ni prejubilados, y personas que realizan sin remuneración trabajos sociales o actividades benéficas.

**Relevo generacional.** Es el índice que permite conocer si una población puede ser reemplazada de forma suficiente en un determinado período de tiempo. Se halla relacionando el grupo de edad de adultos jóvenes (30-44 años) y el grupo de adultos mayores (45-64 años). Si el resultado es superior a la unidad el recambio generacional está garantizado, no ocurre así si el resultado es inferior a la unidad.

**Tasa (bruta) de mortalidad.** Número de fallecimientos que se producen en una población en un periodo determinado. Su tasa es el número de fallecidos en un año en relación a la población total por cada 1.000 habitantes. La tasa de mortalidad se considera alta si supera el 15‰, y baja si es inferior al 10‰. Ej: [Mapa de Tasa media de mortalidad. 2011-2014](#)

**Tasa (bruta) de natalidad.** Número de nacimientos producidos en una población en un periodo determinado. Su tasa es el número de nacimientos en un año en relación a la población total por cada 1.000 habitantes. La tasa de natalidad se considera alta si supera el 25‰, y baja si es inferior al 15‰. Ej: [Mapa de Tasa media de natalidad. 2011-2014](#)

**Tasa de fecundidad.** Es el total de nacimientos que se producen en un lugar y un año por cada 1.000 mujeres en edad fértil (entre los 15 y 49 años). La tasa de fecundidad española es de 1,2 hijos por mujer. Ej: [Mapa de tasa media de fecundidad.](#)

**Tasa de mortalidad infantil.** Es la relación entre los niños menores de 1 año fallecidos a lo largo de un año, con respecto al total de nacidos. Se expresa en ‰. Actualmente la mortalidad infantil española es del 2,8‰. Es una de las más bajas de Europa. Ej: [Mapa de tasa media de mortalidad infantil.](#)

**Transición demográfica.** Modelo que explica el paso de un *ciclo demográfico antiguo* (caracterizado por altas tasas de natalidad y mortalidad) a un *ciclo demográfico moderno* (bajas tasas de natalidad y mortalidad). En este proceso encontramos varias fases: fase demográfica tradicional, fase de descenso de la mortalidad, fase de reajuste de natalidad y la fase demográfica moderna. En España no se desarrolla la última fase hasta 1950.

### 3.4 Geografía Urbana.

**Área metropolitana.** Conjunto urbano complejo o aglomeración urbana formada por un núcleo principal y los municipios colindantes con los que ha creado estrechas interrelaciones económicas y sociales, por ejemplo, a través de los medios de transporte. En España tienen áreas metropolitanas Barcelona, Madrid, Sevilla, Zaragoza etc.

**Centro histórico o casco antiguo.** Espacio urbano en el que se desarrolló la ciudad en su pasado hasta la aparición de la ciudad industrial en el siglo XIX. Presentan una serie de características comunes: plano irregular, trama urbana compacta, edificación de escasa altura, usos del suelo muy diversos y mezcla de grupos sociales. Desde la época industrial los cascos antiguos han sufrido un progresivo deterioro y una degradación para lo que se han puesto en marcha una serie de acciones de conservación y rehabilitación. Ej. [Fotografía. Centro histórico de Toledo](#)

**CBD (Central Business District).** Denominamos así al *distrito central de negocios*. Se trata de los barrios centrales de las grandes ciudades en los que la función residencial queda reducida a su mínima expresión porque son zonas donde se concentra la actividad bancaria, financiera y comercial. Es lo que ocurre, por ejemplo, en la *City* londinense, o en *Wall Street* en Nueva York. Ej: [Fotografía. Azca, centro de negocios de Madrid](#)

**Ciudad dormitorio.** Municipios situados en el entorno de una gran ciudad que tienen una función esencialmente residencial. Sus habitantes se desplazan diariamente por motivos laborales, administrativos, sanitarios, educativos... a zonas próximas de la gran ciudad. Por ello, la población activa sólo ocupa esta ciudad después de la jornada laboral.

**Conurbación.** Conjunto urbano formado por la unión de dos o más ciudades que nacieron separadas y con el tiempo se han unido físicamente formando un solo conjunto urbano (interrelación). Cada ciudad es independiente al seguir conservando su autonomía jurídica y administrativa, pero quedan unidas por sus barrios, áreas de servicios, polígonos industriales, o por vías de comunicación.

**Ensanche.** Modelo de crecimiento de la ciudad de acuerdo con las nuevas ideas de la sociedad liberal. Una "*ciudad nueva*", planificada, en la que debía imperar el orden, la regularidad y la higiene. Son barrios de nueva creación, realizados en la 2ª mitad del siglo XIX. En los ensanches se construyeron esencialmente edificios para la sociedad burguesa y se caracteriza por el uso del plano ortogonal y manzanas con patios interiores. Con posterioridad el concepto y los tipos de ensanche se han ido diversificando. Los primeros ejemplos están en el ensanche de Barcelona (*Plan Cerdá*) y el barrio de Salamanca en Madrid (*Plan Castro*). Ej: [Plano del ensanche de San Sebastián de principios del s XX](#)

**Funciones urbanas.** Ocupaciones de los habitantes de una ciudad, con las cuales se desarrolla la vida urbana. Esta actividad se realiza dentro de la ciudad, o en el área sobre la cual la ciudad ejerce su influencia. Destacamos: administrativa, política, religiosa, comercial, cultural, turística, militar, industrial, educativa.... La mayoría de las ciudades suelen presentar varias funciones. Ej: [Píldora educativa sobre Economía y funciones urbanas](#)

**Jerarquía urbana.** Relación entre ciudades en la que unas, las centrales, organizan los flujos o relaciones que mantienen entre ellas, y otras, las periféricas, reciben esos flujos. Esta jerarquía puede medirse en términos demográficos, económicos, comerciales... En España la jerarquía urbana está organizada en torno a Madrid y Barcelona; a continuación, figuran ciudades o áreas metropolitanas de menor importancia como Valencia, Bilbao, Sevilla, Málaga y Zaragoza; a continuación estarían ciudades regionales como Valladolid, A Coruña, Oviedo-Gijón, Santander...; seguidamente de ciudades provinciales como Castellón, Girona...Ej: [Mapa de áreas urbanas.](#)

**Periurbano.** También conocido como el extrarradio. Es el espacio que rodea el sector central de la ciudad (CBD, Centro Histórico, Barrios Residenciales del centro). En ella se han desarrollado áreas especializadas y se pueden distinguir: zonas residenciales, polígonos industriales y áreas comerciales y de ocio.

**Plano urbano.** Es un documento cartográfico mediante el que se representa la realidad urbana a escala. La escala de los planos suele ser inferior a 1/5.000 es decir, se trata de una escala menor para conseguir mayor detalle y poder representar calles, manzanas... así como la localización de servicios, equipamientos e infraestructuras.

### 3.5.- Organización territorial.

**Comunidad autónoma.** Entidad territorial administrativa dentro del ordenamiento jurídico constitucional de España, con autonomía legislativa, representantes propios y determinadas competencias que se encuentran amparadas y reconocidas por la Constitución Española de 1978. Ej: [Mapa de formación del Estado autonómico.](#)

**Comarca.** Agrupación de municipios con similares características de tipo natural (clima, vegetación, ríos...) y humano (historia común, raza, cultura... y que mantienen una estrecha relación entre ellos, lo que, en muchas ocasiones, genera un fuerte sentimiento de pertenencia a ella entre sus habitantes. En algunos lugares se les ha dotado de personalidad jurídica y administrativa intermedia entre el municipio y la provincia. Ej: [Mapa de las Comarcas agrarias](#)

**Estado.** Territorio independiente, delimitado por fronteras aceptadas internacionalmente, con instituciones propias y soberanas que le permiten ser responsable de su propio ordenamiento jurídico.

**Mancomunidad.** Son entidades a las que la *Ley de Bases de Régimen Local* atribuye personalidad jurídica para el cumplimiento de sus fines, y que se rigen por sus estatutos propios. Son asociaciones de municipios para la ejecución en común de obras y servicios. Ej: [Mapa de Mancomunidades de Extremadura](#)

**Municipio.** Entidad administrativa de carácter local y división territorial que constituye el nivel básico de la organización del Estado español. Su gobierno y administración corresponden al Ayuntamiento.

**ONU.** *Organización de Naciones Unidas*, con sede en Nueva York, creada en la 1945. Sus objetivos son mantener la paz y la seguridad mundial, defender el derecho de autodeterminación de los pueblos, los derechos humanos y fomentar el progreso económico y social. Ej: [Web de la ONU](#)

**Provincia.** Entidad administrativa de carácter local con personalidad jurídica, determinada por la agrupación de municipios. Su gobierno y administración corresponden a la Diputación Provincial. Reconocida en la Constitución de 1978, su origen se remonta a la división territorial de 1833. Ej:

### [Mapa de la organización territorial de España.](#)

**Región.** Territorio que comparte las mismas características naturales o humanas (región natural, región administrativa, región histórica...). Su determinación se puede realizar a diferentes escalas, desde las regiones biogeográficas que comparten zonas extensas de uno o varios continentes, a las regiones administrativas en las que se puede organizar un país. Ej: [Mapa de regiones biogeográficas de España](#)

**Unión Europea.** Surge a partir del *Tratado de Maastricht* (1992) y cuya denominación sustituyó a la de “*Comunidades Europeas*” vigente hasta entonces. La UE es una organización supranacional dedicada a incrementar la unión económica y monetaria (*EURO*), la libre circulación de personas y mercancías, y la cooperación entre sus Estados miembros (actualmente son 27, tras la salida del Reino Unido en enero de 2020). Ej: [Mapa de Unión Europea 1958-2021](#)